

INSTRUCCIONES: Responde con la pregunta las siguientes respuestas.

1.- Consiste en dividir cada período de varios sub-períodos (k) asociando a cada sub-período un capital.

R: Rentas fraccionadas.

2.- Que transforma en términos financieros las prioridades y limita el gasto de la unión durante un período determinado.

R: Rentas plurianuales.

3.- Es un criterio de inversión que consiste en actualizar los cobros y pagos de un proyecto o inversión para conocer cuánto se va a ganar o perder con esa inversión.

R: Valor actualizado Neto (VAN).

4.- Es la tasa de interés o rentabilidad que ofrece una inversión. Es decir, es el porcentaje de beneficio o pérdida que tendrá una inversión para las cantidades que no se han retirado del proyecto.

R: Tasa interna de rendimiento (TIR).

5.- Se refiere al valor presente de un proyecto cuya vida útil se considera perpetua.

R: Costo capitalizado.

6.- Es una referencia orientativa del coste o rendimiento efectivo anual de un producto financiero independientemente de su plazo. Su cálculo incluye la tasa de interés nominal, los gastos, comisiones, pagos e ingresos y permite comparar de una manera homogénea el rendimiento de productos financieros diferentes.

R: La Tasa Anual Equivalente o de Equivalencia (TAE).

INSTRUCCIONES: Resuelve de forma clara y correcta los siguientes problemas:

7.- Calcular los intereses de descuento por anticipar un capital de 1.200.000 ptas., durante 8 meses, a un tipo de interés del 14%.

FORMULA: $D = (Co * d * t) / (1 + d * t)$

$$D = (1.200.000 * 0,14 * 0,666) / (1 + 0,14 * 0,666)$$

(0,666 es el equivalente anual de 8 meses)

$$D = 102.345 \text{ ptas.}$$

FORMULA: $Cf = Co - D$

$$Cf = 1.200.000 - 102.345$$

$$Cf = 1.097.655 \text{ ptas.}$$

FORMULA: $Cf = Co / (1 + d * t)$

$$Cf = 1.200.000 / (1 + 0,14 * 0,666)$$

$$Cf = 1.200.000 / 1,09324$$

$$Cf = 1.097.655 \text{ ptas.}$$

8.- Descontar un capital de 1.000.000 ptas., por un plazo de 6 meses al 10%, y el importe resultante capitalizarlo (capitalización simple) por el mismo plazo y con el mismo tipo de interés. a) Aplicando el descuento racional; b) Aplicando el descuento comercial.

A) Aplicando el descuento racional

FORMULA: $Cf = Co / (1 + d * t)$

$$Cf = 1.000.000 / (1 + 0,1 * 0,5)$$

$$Cf = 952.381 \text{ ptas.}$$

$$Cf = Co * (1 + (i * t))$$

$$Cf = 952.381 * (1 + (0,1 * 0,5))$$

$$Cf = 1.000.000 \text{ ptas.}$$

B) Aplicando el descuento comercial.

FORMULA: $Cf = Co * (1 - (d * t))$

$$Cf = 1.000.000 * (1 - 0,1 * 0,5)$$

$$C_f = 950.000 \text{ ptas.}$$

$$C_f = C_o * (1 + (i * t))$$

$$C_f = 950.000 * (1 + (0,1 * 0,5))$$

$$C_f = 997.500 \text{ ptas.}$$

9.- Calcular los intereses de descuento por anticipar un capital de \$200,000., durante 12 meses, a un tipo de interés del 16%.

$$\text{FORMULA: } D = (C_o * d * t) / (1 + d * t)$$

$$D = (200.000 * 0,16 * 0,999) / (1 + 0,16 * 0,999)$$

(0,999 es el equivalente anual de 12 meses)

$$D = 27.562 \text{ ptas.}$$

$$\text{FORMULA: } C_f = C_o - D$$

$$C_f = 200.000 - 27.562$$

$$C_f = 172.437 \text{ ptas.}$$

$$\text{FORMULA: } C_f = C_o / (1 + d * t)$$

$$C_f = 200.000 / (1 + 0,16 * 0,999)$$

$$C_f = 200.000 / 1,15984$$

$$C_f = 172.437 \text{ ptas.}$$